



México, D.F. a 27 de diciembre del 2023.

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc, México, D.F.

**At'n. Lic. Luis Enrique Flores
Torres**

Gerente de Derechos Corporativos y
Patrimoniales

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 76, fracción XI, y Noveno de las disposiciones transitorias, fracción XXX, de la vigente Ley del Impuesto Sobre la Renta y 114 de su Reglamento; **Grupo Financiero Santander México S.A. de C.V.** se hace constar, bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 06 de diciembre del 2023, se acordó decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas por la cantidad de \$16,805'750,000.00 M.N. (Dieciséis mil ochocientos cinco millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) en proporción al número de acciones de que sean propietarios, a razón de \$190.41268194972 M.N. por acción el cual deberá ser cubierto el día 27 de diciembre de 2023.

Asimismo, le informo:

El monto por MXN 16,805'750,000.00 proviene de la cuenta de utilidad fiscal neta generada a partir del año 2014 proporción por acción 190.41268194972

Lo anterior para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente:

Two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is more stylized and cursive, while the one on the right is more angular and less fluid.

CASA DE BOLSA SANTANDER, S.A. DE C.V.

GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO S.A. DE C.V.,

Carlos Alberto Gomez Rocandio / Saul Antonio Olvera Barrera.